

## INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Nueva Loja, 10 de marzo del 2017

Señores

**Accionistas de Construcciones y Servicios de Ingeniería Civil OILCUYABENO S.A**

Presente.-

Presente.-

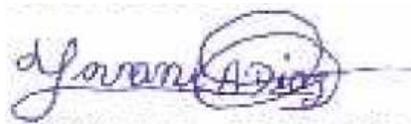
En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La compañía de Construcciones y Servicios de Ingeniería Civil OILCUYABENO S.A., ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 04 de mayo del 2015 y empieza sus operaciones desde el mes de julio del 2015; sin embargo durante el año 2016 no se ha generado actividad económica únicamente se ha realizado declaraciones en cero y en los Estados Financieros se refleja solamente el capital constitutivo.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,



Sr. Diaz Yovanie Arturo

CI: 1500349624